Sesenta y ocho maravedis

SELLO SEGVNDO, SESENTA Y OCHO MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Los nombramientos y comisiones que fueren necesarios y por el suso dho se pidieren = y mando que todos los dhos despachos presentados se hagan notorios al señor Don Andres de Valenzuela Marquez de Prado Juez administrador de los dhos Rs servicios de millones de esta villa y su partido por su Mag.d para que le conste = y en lo tocante a los dhos Rs servicios de millones contenidos y expresados en dho recudimiento cesse en la dha administracion y asi lo proveyo y firmo y que un traslado deste auto se ponga a continuazion del traslado signado de los dhos despachos para que todo se ponga en el lo fho de aiuntam.to desta villa = el lizdo Cordova = ante mi Fran.co Alvarez =

Concuerda con su original que esta en los despachos presentados a que me remito y lo firme en dho dia

Fran.co Alvarez

de 2.os doce Rs =

Alvarez